



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CUERVA

Solicitada licencia de actividad para explotación de ganado porcino 7.200 plazas de cebo, según proyecto técnico redactado por Ingeniería Agraria colegiado número 5868 y visado con fecha 20 de febrero de 2015 y número de registro 000013, clasificada como molesta, por don Fernando Callejo Braojos, con D.N.I. número 03.815.310-R, y con domicilio a efectos de notificación en calle Ciudad Real, número 24, de Cuerva, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de actividad para explotación de ganado porcino 7.200 plazas de cebo en el polígono 15 parcela 27 del término municipal de Cuerva.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente Anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Cuerva 3 de marzo de 2015.-El Alcalde, Víctor Cerezo López.

N.º I.- 2788